

12022

50379

Quito 1 de agosto del 2016

Señor
Enrique Javier Brito Martínez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **LABOTOTAL CIA LTDA.** Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Gerente General** de la Compañía por el periodo estatutario de **TRES** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Gerente General**, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que el confiere el Estatuto Social, y en caso de falta o ausencia temporal o definitiva le subrogará el Presidente.

LABOTOTAL CIA LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 15 de julio del 2010 ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de agosto del 2010

#8540

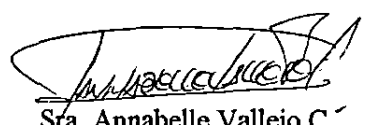
Particular que es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Exp 62283

Registrado

18 AGO 2016



Sra. Annabelle Vallejo C.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **LABOTOTAL CIA LTDA.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos Enrique Javier Brito Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 1 de agosto de 2016.



Enrique Javier Brito Martínez,
C.I. 170526008-9



TRÁMITE NÚMERO: 50379



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36006
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12020
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABOTOTAL CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRITO MARTINEZ ENRIQUE JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1705260089
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2540 DEL 05/08/2010.- NOT.31 DEL 15/07/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito